

PODER



Quien suscribe, SENTINEL PARTNERS LTD. (en adelante la "Compañía"), representada en este acto por su único director, la sociedad DIRSERV INC., por este medio tiene a bien otorgar, como en efecto otorga, un Poder General amplio y suficiente a favor del señor HUGO HERRERA CASTRO, titular de la cédula de ciudadanía No. 092206362-3, para que en nombre de la Compañía esté facultada para:

PRIMERO: Firmar la escritura pública de constitución de SOFIPAC SA, de la que intervendrá como fundadora.

SEGUNDO: Comparecer en cualquier parte del territorio nacional ecuatoriano a las juntas de accionistas legalmente instaladas conforme a las leyes de la República de Ecuador de la compañía SOFIPAC S.A., pudiendo ejercer el derecho a voto sobre el total de las acciones que la Compañía mantiene en dicha sociedad.

TERCERO: Certificar ante la Superintendencia de Compañías la nómina de accionistas de la Poderdante, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

CUARTO: Contestar las demandas y responder por las obligaciones que pueda tener la compañía en Ecuador.

Otorgado en la ciudad de Panamá, a los quince (15) días del mes de abril de dos mil trece (2013).



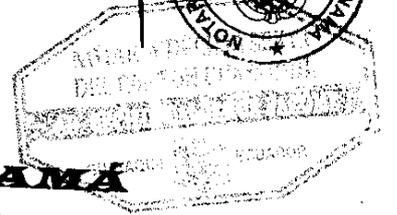
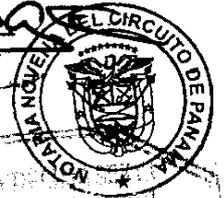
Camilo Andrés Méndez Chong
Por: DIRSERV INC. - Único Director

Yo, Ldo. ROBERTO R. ROJAS C., Notario Público Noveno del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-100-1144

CERTIFICO:

Que he cotejado la (las) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la Cédula del firmante y a nuestro parecer son iguales, por lo que la consideramos auténtica.

Panamá, 16 MAY 2013
Yo, Ldo. ROBERTO R. ROJAS C., Notario Público Noveno
73-C



REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



REPUBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

- 1. En Panamá el presente documento público
- 2. Ha sido firmado por: ROBERTO R. ROJAS C.
- 3. Quien actúa en calidad de : NOTARIO

- 4. Y está revestido del sello/timbre de: NOTARIA PÚBLICA NOVENA
DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

certificado

- 5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 16/05/2013
- 7. MINISTERIO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
- 8. C J-CH / # Rec.: 478907
- 9. S
- 10. Firma del funcionario



Roberto R. Rojas C.
Rojas R. Rojas C.

Departamento de Autenticación y Legalización
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
[Signature]